

La delegación en representación de Comfia – Canarias, elegida en nuestro Congreso los días 29 y 30 de Noviembre, ha asistido al **IV Congreso Federal** celebrado en **Bilbao**.

. Durante los días **18, 19 y 20 de diciembre**, hemos participado en el debate y valoración del balance de los últimos 4 años. Igualmente discutimos los objetivos y retos para este cuarto mandato, siendo elegidas las personas responsables del trabajo federal a desarrollar durante los próximos 4 años.

En breve tendremos colgado el denso balance de 229 páginas del que hablamos, en la Web, que viene a ser el reflejo del trabajo realizado durante este periodo.

En la intervención de nuestra Secretaria General, Ana Hernández, como portavoz de la Delegación Canaria, incidió en los retos que tenemos por delante y la complicada situación por los nuevos ajustes que se aventuran en el sector financiero y la consiguiente pérdida de empleo. Además hizo hincapié en el efecto indirecto que estas reestructuraciones tienen en las empresas auxiliares o

prestadoras de servicios al sector financiero. Instó apoyos y colaboración para la mejor defensa del importante número de empresas públicas que representamos en Canarias. Por otra parte fue puesto en valor, por el propio Secretario General de la Federación, los resultados que avalan el trabajo realizado en Canarias en aras de mejorar la implicación de Delegados y Delegadas mediante su afiliación, siendo la primera Federación de Canarias y la primera de Comfia Estatal en porcentaje de Delegados y Delegadas afiliados y afiliadas.

De las enmiendas que aprobamos en el Congreso de Comfia Canarias, dos fueron directamente asumidas por la ponencia y cuatro fueron transaccionadas. Con estas enmiendas incorporadas se plantea como reto el colaborar en la erradicación de paraísos fiscales, la búsqueda de un marco de negociación estatal para el sector de Oficinas y Despachos y el enriquecimiento de los objetivos en materia de prevención de riesgos laborales. Las dos enmiendas restantes decayeron, al estar ya regulada la formación en prevención de riesgos en el apartado de formación y la correspondiente a comunicación interna fue recogida como compromiso expresado por el Secretario General.

Respecto a los órganos elegidos, destacar la reelección **como Secretario General de José María Martínez**. Se eligió igualmente la Comisión Ejecutiva, reducida en más de un 50%, y en la que están presentes las personas que tomarán las responsabilidades de la misma, los territorios y secciones sindicales.





Se eligió también a los integrantes de la Comisión de Garantías y Comisión de Control Administrativo y Financiero. Se determinó la composición de un Consejo Federal mucho más reducido y fue elegida la delegación al Congreso Confederal. La Secretaria General de Comfia Canarias forma parte de la Comisión Ejecutiva y por tanto miembro nato del Consejo federal junto a otras dos personas que tendrán que ser elegidas por Comfia Canarias, igualmente formará parte de la delegación de Comfia al Congreso Confederal.

El Congreso aprobó tres

resoluciones:

- La **posición del Sindicato ante la Reestructuración del Sector Financiero**.
- La trampa de las **participaciones preferentes**: las prioridades deben ser la **clientela y las plantillas**.
- El problema de los **embargos de viviendas y desahucios**, el derecho de acceso a la vivienda y el necesario cambio de la ley hipotecaria.

Fueron presentados dos nuevos recursos que en breve tendremos disponibles:

- Herramientas de **comunicación** para facilitarla con nuestros afiliados, afiliadas y en general con las plantillas a las que representamos.
- **Asesoramiento, orientación laboral y la búsqueda de empleo**, con información y documentación de acceso general y de acceso restringido sólo para la afiliación.

En el Congreso participó el Secretario General de CC.OO. **Ignacio Fernández Toxo**, quién reconoció y avaló el buen trabajo realizado por el conjunto de nuestra Federación, que ha sido y seguirá siendo punta de lanza en la Confederación. Hizo también una crítica importante a las negativas consecuencias y resultado de dos reformas laborales impuestas por los últimos Gobiernos; al anuncio de la innecesaria e injustificada modificación del acuerdo sobre pensiones que aún no entrado en vigor; la decisión retroactiva de la no revalorización de las pensiones; la pretensión de dotar a las mutuas del poder decisorio en las bajas por enfermedad; en definitiva, el desmantelamiento de los servicios públicos a favor de lo privado y la aplicación de políticas regresivas para los menos pudientes y a favor de las clases altas, centraron gran parte de su intervención.

La nueva reestructuración financiera, las formas en que se quiere aplicar y el efecto negativo que tendrá con una importantísima pérdida de empleo, tendrán la necesaria contestación social con movilizaciones, tal y como lo afirmó el Secretario General de COMFIA CC.OO., como el **Secretario General de FES UGT**, también presente en nuestro Congreso.

Resultó de gran interés la intervención de la Representante Sindical del sector financiero en Colombia, quien vino a agradecer los espacios de cooperación que hemos desarrollado desde Comfia, y el apoyo y asesoramiento que les prestamos en materia de negociación colectiva, que se desarrolla en un país cuyo principal reto es la búsqueda de la Paz.

Tenemos por delante 4 años de retos:

“MEJORANDO PARA AVANZAR”; **“MAS PERSONAS, MEJOR SINDICATO”**